

Empezó de manera oficial el proceso de entrega-recepción

Equipos acuerdan fechas de reunión y temas

**GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ Y
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

Los gobiernos saliente y entrante de la Ciudad de México empezaron de manera oficial el proceso de transición al definir las fechas de las reuniones que tendrán y de la instalación de las mesas de trabajo en temas de reconstrucción, administración y finanzas, gobierno y agua.

En el encuentro realizado en el salón Murales del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el diputado local César Cravioto solicitó al secretario de Gobierno, **Guillermo Orozco**, evitar que la Asamblea Legislativa nombre a los titulares del Infodf e integrantes del Sistema Anticorrupción y garantizó que la información que se les entregue se manejará con reserva.

Por su parte, Orozco refrendó el compromiso de la administración local de proporcionar toda la información requerida para que el nuevo gobierno pueda tomar decisiones de manera oportuna. Agregó que participarán en la

elaboración del proyecto del paquete económico 2019 que se presentará al primer Congreso de la Ciudad de México.

En tanto, en la Asamblea Legislativa se instaló formalmente la Comisión Instaladora de la primera legislatura del Congreso local e inició reuniones con los responsables de las secretarías técnicas de comisiones y comités para elaborar los documentos de cierre y "disolución" de los órganos de dictaminación y administración.

El presidente de la comisión, José Alfonso Suparez del Real, ex-

plicó que no es un procedimiento como el de las pasadas legislaturas, dado que se transitará de un órgano de gobierno estatutario a un poder local constitucional.

Fueron designados además para integrar la comisión el diputado panista Andrés Atayde Rubiolo, las perredistas Nora Árias Contreras e Irma Pirín Cigarrero y la priísta Mariana Moguel Robles, a quienes corresponderá recibir del Instituto Electoral de la Ciudad de México las constancias de mayoría de quienes resultaron electos al Congreso, así como de la asignación de las diputaciones de representación proporcional, proceso que concluyó el día 7, así como esperar las sentencias que emitan los tribunales electorales a las impugnaciones que se hayan presentado contra la elección y la distribución de plurinominales.

Suárez del Real indicó que se han realizado mesas de trabajo con los órganos administrativos, como la Oficialía Mayor, y se cuenta con los cronogramas para la "disolución" de la ALDF.

“
*En la ALDF
funciona ya la
Comisión
Instaladora*

